

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Hoy 17 de julio de 2020 paso a despacho la solicitud de copias (fl. 56)

DIANA ESTEFANÍA GALLEGO TORRES
Secretaria

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecisiete (17) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO	2019-617
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	GILBERTO ANTONIO JIMÉNEZ JARAMILLO
DEMANDADOS:	EDWIN ANDRÉS MURILLO y ANDRÉS FELIPE CASTILLO AGUDELO

En atención al memorial obrante a folio 56 y por ser procedente se ordena expedir copia de las piezas procesales referidas, tal como autoriza el artículo 114 del Código General del Proceso.

Para lo anterior el solicitante puede tomar las copias del expediente digital

NOTIFIQUESE



VALENTINA SANZ MEJÍA
JUEZ